08-11-2017 17:26

PEREZ HERNANDEZ CRISPIN MARIANO - DNI 43601095H



D^a. JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO, SECRETARIA - ACCTAL. DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE EL SAUZAL (PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE).

CERTIFICO: Que el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento con fecha 7 de noviembre de 2017 ha dictado Resolución nº 1861/2017, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

"Siendo necesaria la reunión de la Junta de Gobierno de la Corporación al objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE**, previa conformidad de todos los concejales miembros, de conformidad con lo previsto en el art. 112.2 del Real Decreto 2.568/1986, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le concede el art. 21.1 c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVE**:

<u>PRIMERO</u>.- Convocar a los señores miembros de la Junta de Gobierno a fin de celebrar el **Miércoles**, **8 de Noviembre de 2017**, a las **8,00 h.** sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DEL PROYECTO "ACTUACIONES EN EL ENTORNO DE LA PLAZA SAN PEDRO. EL SAUZAL. FASE 1".

SEGUNDO.- Indicar a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local que la documentación relativa a los expedientes incluidos en el Orden del Día se encuentran a su disposición en la Secretaría de la Corporación en horario de 9 a 14 horas.

TERCERO.- Dar traslado a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local."

Y para que conste, expido la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 92 bis de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, con el visto bueno de la Sr. Alcalde-Presidente.

En la Villa de El Sauzal, a 8 de noviembre de 2017.

Vº Bº

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Firmado electrónicamente MARIANO PÉREZ HERNÁNDEZ LA SECRETARIA - ACCTAL., Firmado electrónicamente JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO Copia Auténtica de Documento Electrónico

Firmado..JENNIFER R. GONZÁLEZ BRAVO Fecha :09/11/2017 08:56:25

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 28AB87FCC3E3CFF0D2F4E0F077754774 en la siguiente dirección https://eadmin.elsauzal.es/de la Sede Electrónica de la Entidad.